

Guayaquil: 05 de marzo del 2013

INFORME DE COMISARIO

Ernesto Máximo Vargas Cañar, portador de la cédula de identidad No.1102393962, en calidad de COMISARIO contratado por DELIDUR CIA. LTDA DELICIAS DEL SUR con RUC 0992587385001, presenta el siguiente informe para la Junta General de Accionistas:

- 1.- Los Estados Financieros al 31/12/2012 cumplen con los parámetros y principios de Contabilidad generalmente aceptados; cuentan con mayores y auxiliares respectivos, y tienen proyección para cumplir con lo requerido por las NIIF.
- 2.- El Balance general a diciembre del 2012 cuenta con un total de activo de \$30.575,54; un total de pasivo corriente por \$5.122,23, y la utilidad del ejercicio por \$10.305,01. La compañía tiene capacidad para pagar las obligaciones de corto plazo.
- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias para el mismo año, refleja ingresos por \$230.442,60, frente a un total de costos y gastos por \$214.666,30; esto es el resultado de un excesivo nivel de gastos, mientras que el nivel de ventas debió ser mayor al presentado en este informe.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines pertinentes.

Atentamente



ECON. ERNESTO M. VARGAS CAÑAR

C.I. 1102393962